

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANUNCIO de 3 de junio de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, sobre diversos actos administrativos de procedimientos sancionadores en materia de legislación medioambiental.

Intentada la notificación de diversos actos de expedientes sancionadores, en materia de medio ambiente, por la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, este organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en los boletines oficiales correspondientes, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

INTERESADO	NIF/NIE/CIF	ACTO NOTIFICADO	EXPEDIENTE
Cayetano López Amores	53682591Q	Acuerdo de Inicio	MA/2016/17/AGMA/CAZ
Rafael Jiménez Berlanga	24863084S	Acuerdo de Inicio	MA/2016/79/AGMA/FOR
Juan Antonio Olmedo Cereto	32022748D	Acuerdo de Inicio	MA/2016/85/GC/CAZ
Luis Luque Guzmán	74856276Q	Acuerdo de Inicio	MA/2016/115/AGMA/RSU
Luis Luque Guzmán	74856276Q	Acuerdo de Inicio	MA/2016/117/GC/RSU
Miguel Ángel Campos Ruano	74850218F	Acuerdo de Inicio	MA/2016/164/AGMA/RSU
Luis Miguel Torres Rico	25070814D	Acuerdo de Inicio	MA/2016/171/GC/RSU
José Carlos Santana Montoya	26809136Z	Acuerdo de Inicio	MA/2016/181/AGMA/ENP
María Jesús García Jiménez	33363530Y	Acuerdo de Inicio	MA/2016/194/GC/EP
Mircea Ioan Sziksz	X3142209H	Acuerdo de Inicio	MA/2016/204/GC/EP
Petras Krisztian	Y0093764F	Acuerdo de Inicio	MA/2016/210/PL/INC
Victor Jesús García Márquez	53925754T	Acuerdo de Inicio	MA/2016/232/GC/FOR

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, en Paseo de Reding, 20, de esta capital, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Málaga, 3 de junio de 2016.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»